

CRÓNICAS BAHIANAS – 273

¡Extra! ¡Extra! ¡Ahora el circo funciona en tres pistas!

Se trata del documento National Security Strategy of the United States of America -

November 2025, Estrategia Nacional de Seguridad, recientemente hecho público por el gobierno del presidente Trump (en anexo va el original, en inglés) sobre el cual es necesario dedicar análisis cuidadoso. En esta crónica apenas se hace una primera aproximación.

La Estrategia Nacional de Seguridad no es nada novedoso, es un documento que publica el poder ejecutivo norteamericano (el presidente) para detallar las preocupaciones de seguridad y las prioridades de la administración; es decir, es una práctica estándar para definir la política exterior y de seguridad.

En este caso el actual gobierno de Estados Unidos, presidido por Donald Trump, en realidad coloca por escrito lo que ya viene ejecutando, para lo cual identifica tres territorios:

1. El Hemisferio Occidental, denominación que engloba América, de polo a polo; al que considera el centro de su mapa estratégico, al considerar que su seguridad y prosperidad comienzan por un vecindario estable, bien gobernado y libre de control de potencias extra hemisféricas, en el que se propone conseguir (enlist) “incorporar campeones regionales” que ayuden a contener la migración irregular, combatir carteles y crimen organizado, acercar manufacturas (nearshoring) y fortalecer economías privadas locales, junto con una acción expandir (expand) la red de países que vean a Estados Unidos como socio de primera opción. El documento señala que la ayuda y las alianzas se harán crecientemente dependientes de la reducción de la influencia de potencias extra hemisféricas en activos estratégicos —como instalaciones militares, puertos, infraestructura crítica y empresas que controlan recursos o datos sensibles— y que se utilizará el peso financiero y tecnológico de Estados Unidos para mostrar los “costos ocultos” de la asistencia de bajo costo de otros actores (riesgos de ciberseguridad, espionaje, endeudamiento).

2. Asia-Indo-Pacífico y China, en este territorio el foco es la relación con China, tanto en seguridad como en comercio, la propuesta es reequilibrar la relación económica reduciendo dependencias críticas, cerrando espacios a prácticas consideradas desleales (subsidios estatales, dumping, robo de propiedad intelectual, control de cadenas de suministro y minerales críticos) y coordinando con aliados como Japón, Corea, India, Australia y Europa el uso de herramientas comerciales y financieras (aranceles, controles de exportación, estándares tecnológicos, revisión de inversiones) para ofrecer alternativas de infraestructura y financiamiento a países de ingresos bajos y medios frente a la Iniciativa de la Franja y la Ruta; en el tema de seguridad, la estrategia busca preservar un equilibrio militar favorable en el Indo-Pacífico, proteger rutas marítimas clave (particularmente el Mar de China Meridional), reforzar la

disuasión en torno a Taiwán y contener ciberamenazas y operaciones de influencia vinculadas a Pekín.

3. Europa, Oriente Medio y África, todo un único paquete, donde a Europa se pide mayor gasto en defensa, se aboga por una solución negociada a la guerra en Ucrania y se promueve una Europa “más soberana” pero alineada en comercio, estándares tecnológicos y lucha contra prácticas “mercantilistas” de terceros; en Oriente Medio, se afirma que la prioridad ya no serán intervenciones militares prolongadas, sino acuerdos de paz, cooperación en energía e inversiones tecnológicas, con Israel y los países del Golfo como ejes principales; en África, se impulsa un tránsito desde la ayuda hacia la inversión privada, con foco en energía, minerales críticos e infraestructura (incluidos proyectos de energía nuclear civil y gas natural licuado), en directa competencia con ofertas chinas.

Esta forma de presentar su Estrategia de Seguridad supone que Estados Unidos reconoce un mundo tripolar: reconoce como casi iguales Rusia y China; efectivamente, “casi como iguales”, porque en todo el documento se coloca como la cúspide de la montaña; Europa es abandonada y pasa a ser utilitaria compra armas, petróleo y gas, deja para la OTAN asumir la derrota en Ucrania (¡muy amigo!); Oriente medio queda como área para negocios con Israel y los gobiernos árabes de la región, mala noticia, aunque no nueva, para los palestinos.

Ahora bien, a nosotros, latinoamericanos nos interesa el detalle para lo que denomina como hemisferio occidental y que es la actualización de la Doctrina Monroe, denominada Corolario Trump

La Doctrina Monroe (1823) fue una política exterior de EE.UU. anunciada por el presidente James Monroe que advertía a las potencias europeas contra la colonización o intervención en América, estableciendo que cualquier intromisión sería vista como un acto hostil hacia EE.UU., y a cambio, EE.UU. se mantendría neutral en asuntos europeos; su lema era "América para los americanos", aunque con el tiempo se interpretó como "América para los norteamericanos", justificando intervenciones posteriores bajo la idea de proteger la región y sus propios intereses; 200 años después Donald Trump lo retoma actualizando su interpretación en lo que se conoce como Corolario Trump; sigue un comparativo, libre, entre ambas versiones:

Contexto

DM - Nace tras las independencias latinoamericanas y el temor que a Europa intentara recolonizar o intervenir en el continente

CT - Aparece en un contexto de competencia global (China, Rusia), tensiones comerciales, procesos migratorios y seguridad en el hemisferio.

Amenaza principal percibida

DM - Potencias europeas que pudieran intervenir o recolonizar en las Américas

CT - Estados y actores extra hemisféricos, más una crítica a “instituciones globalistas” y amenazas como narcotráfico y migración

irregular.

Objetivo central

DM – Declarar que las Américas no son espacio para nuevas colonizaciones europeas y marcar un área de influencia de Estados Unidos.

CT - Reafirmar el liderazgo de Estados Unidos en el hemisferio y priorizar sus intereses nacionales en seguridad, comercio y migración.

Ámbito geográfico

DM - Continentes americanos (hemisferio occidental)

CT – Hemisferio occidental con énfasis en la frontera sur, Mexico, Canal de Panamá, mar Caribe y cadenas logísticas regionales.

Instrumentos de implementación

DM - Declaración de principios; con el tiempo se apoyó en la diplomacia y el poder militar.

CT – Mensaje político acompañado de acciones en comercio, control fronterizo, combate a las drogas y acción militar.

Papel asignado a América Latina

DM – Zona que debe estar libre de colonización europea; socio menor en un esquema de equilibrio de poder.

CT – Region donde Estados Unidos busca renovar liderazgo y asegurar alineamiento en temas de seguridad, cadenas de suministro y migración.

Seguridad y defensa

DM – Inicialmente más disuasión política que operación directa sistemática, hacia donde evolucionó con el tiempo.

CT – Enfasis en el combate a las drogas, “narcoterrorismo”, migración irregular y en la recuperación del dominio marítimo.

Comercio y economía

DM – No era el eje central, el foco estaba en la colonización.

CT – Incluye acuerdos comerciales, revisión de cadenas de suministro y preferencia por acceso de Estados Unidos a infraestructura estratégica (ejemplo: Canal de Panamá).

Relación con el multilateralismo.

DM – Surge antes del sistema multilateral moderno; su articulación era básicamente bilateral.

CT – Mantiene distancia con algunas instituciones internacionales, privilegiando su propio papel y lo bilateral.

Naturaleza del texto en cada época.

DM – Mensaje al Congreso con valor político, luego fue convertido en doctrina de largo plazo.

CT – Mensaje conmemorativo y político, no es una orden ejecutiva, pero está pensado como guía de actuación de la administración Trump. Es decir: estas son las normas, o se “porta bien” o...ya veremos, ¡vean Venezuela!

Estamos avisados. Insisto: es necesario una lectura y análisis mas detenido y serio; ¡¿vamos?!

Hoy tuve acceso al Documento de política de China sobre América Latina y el Caribe, publicado por Xinhua este 10 de diciembre de 2025, sigue en anexo.

¡Buena lectura!

Hasta breve,

Jesús Enrique Tinoco Gómez

Salvador, 10 de diciembre de 2025.